



Vol. 16 No. 4

Diciembre de 2013

ESCRIBIR DE EMOCIONES DESDE LA EMOCIÓN. LAS CARTAS DE LOS CONSULTORIOS FEMENINOS

Pura Sánchez Sánchez¹

Instituto de Enseñanza Secundaria “Velázquez”

RESUMEN

El presente trabajo pretende reflexionar sobre la construcción de la subjetividad femenina, a través del análisis de las cartas enviadas a los consultorios de las revistas y programas de radio para mujeres, así como la configuración de una subjetividad vigilada y controlada en el contexto histórico de la dictadura franquista, en las décadas de los sesenta y setenta del siglo XX. El fondo documental de las cartas de consultorios nos permite conocer, a través de su propia voz, la situación de muchas de estas mujeres, recluidas en sus hogares por la fuerza de la represión y mantenidas en ellos por un ejercicio continuado del control y la sumisión. Así descubrimos sus vidas *infames*, desprovistas de brillo social, pero también de mala calidad. Vidas a las que se refieren con un discurso coherente y preciso, a través del que muestran, no ya las contradicciones del discurso hegemónico sino cómo se sentían y por qué. Estas cartas muestran un panorama desolador: el de la vida que transcurría puertas adentro; a la vez, evidencian la mirada disidente de muchas mujeres con el discurso patriarcal hegemónico, que presentaba el matrimonio y la maternidad como el único camino posible a la felicidad. También suponen estas cartas un gesto de rebeldía, un primer paso para romper el silencio impuesto y recuperar la voz secuestrada. Escritura, en suma, desde la subjetividad, que no solo no invalida el discurso sino que permite su construcción y comunicación.

Palabras clave: subjetividad, emoción, carta, vida infame, consultorio.

¹ Profesora de Lengua Castellana y Literatura. Instituto de Enseñanza Secundaria “Velázquez”. Sevilla. España. Correo electrónico: lengua7@iesvelazquez.org

WRITE OF EMOTIONS FROM THE EMOTION. LETTERS FROM THE FEMALE CONSULTING ROOM

ABSTRAC

This paper aims to reflect on the construction of female subjectivity, through the analysis of the letters sent to the offices of magazines and radio programs for women, as well as the configuration of a monitored and controlled subjectivity in the historical context of the Franco dictatorship, in the sixties and seventies of the twentieth century. The documentary letters of offices enables us to learn through their own voice, the situation of many of these women, confined to their homes by force of repression and held them for continued exercise of control and submission. So we discover their infamous lives, devoid of social brilliance, but also of poor quality. Lives that relate to a coherent and precise speech, through showing, not the contradictions of hegemonic discourse, but how they felt and why. These letters show a bleak picture: the life wore indoors, at the same time show dissenting eyes of many women with the hegemonic patriarchal discourse, presenting marriage and motherhood as the only path to happiness. These letters also represent a gesture of defiance, a first step in breaking the silence imposed and recover the kidnapped voice. Writing, in short, from the subjectivity that not only does not invalidate the speech but allows construction and communication

Key words: subjectivity, emotion, letter, life infamous, office.

Quizás el primer problema que se plantea a la hora de abordar este trabajo², sea deslindar conceptualmente qué entendemos por *emoción*. En esta tarea, los diccionarios no ayudan precisamente. Es más, contribuyen a la confusión en la medida en que el término *emoción* aparece como sinónimo, con demasiados elementos significativos comunes, de *sentimiento* o *afecto*. En el siglo XIX, las emociones sustituyen, como categoría psicológica, al concepto de *pasiones*, que a su vez había sustituido a los conceptos de *apetito*, *sentimientos* o *afectos*.

Desde el punto de vista conceptual, las emociones, a partir de la Ilustración, se considerarán una respuesta automática, una alteración —pasajera o no— del

² Avance sobre un aspecto del trabajo de investigación que estoy realizando en la actualidad, cuyo título provisional es LA VIDA INFAME DE LAS MUJERES EN ESPAÑA. Dinámicas de asenso y disidencia (1960-1978).

ánimo que tiene que ver con lo biológico, una vez asentada la interpretación biologicista del ser humano, que distingue entre los segmentos hombre-cerebro-razón y mujer-corazón-emoción. De este modo, la emoción se expulsa del campo racional para situarse a la vez en el territorio de lo femenino y de lo irracional, de lo caótico.

Pero una cuestión es la consideración que desde los discursos hegemónicos —médicos, políticos, historiográficos— han merecido las emociones, y otra bien distinta, el modo en que se pueden considerar en la actualidad, fuera de la patología, desde luego, y desde la perspectiva antropológica como *pensamientos encarnados*, pensamientos hechos carne y cuerpo, como dice Michelle Rosaldo³.

Es más, la emoción, al igual que el sexo y el género o la clase social, también puede considerarse una categoría cultural capaz de, por un lado, estructurar las relaciones sociales y, por otro, las relaciones intergenéricas e intragenéricas. En este sentido, las emociones pueden ser un instrumento que ayude a configurar la identidad de género en una doble dirección: permitiendo a los seres humanos explorarse y modificarse a sí mismos, pero también dando sentido a la acción humana y generando vínculos de relación, como señala David Le Breton⁴.

Pero, ¿cómo identificar las emociones? A través, fundamentalmente, de un discurso emocional; un discurso en el que se explicita qué se siente y se le pone nombre. A las mujeres les está permitido hablar de emociones, porque esta práctica se incluye dentro del considerado *habitus afectivo-emocional* de las mismas. Pero podría darse la paradoja de que con ese discurso emocional, las mujeres contravinieran o deconstruyeran el discurso hegemónico, aportando un peligroso nivel de caos a la racionalidad —que se suele presentar como incuestionable— del discurso o los discursos dominantes.

Es más, Reddy⁵ señala que la estrategia lingüística —el hecho de expresar las emociones a través de palabras, aunque este no sea el único cauce de expresión— puede rebasar las meras expresiones emocionales, para promover

³ Citado en López (2011:3).

⁴ Ibídem, p. 12

⁵ Ibídem, p.28

ciertas emociones en personas con quienes se tiene un cierto vínculo afectivo; o también, añadimos, para tratar de establecer vínculos que rompan el aislamiento, el cual suele ser el estado desde el que se construye y se expresa el discurso emocional, en el contexto documental de nuestro trabajo. Esta fractura se podría producir si se lograra la compasión, la empatía o el reconocimiento.

Dado que las emociones se corporeizan a través de las palabras, coincidimos con quienes señalan que sería posible la construcción de una lingüística de las emociones. Una lingüística que tome en consideración tanto la experiencia emocional —la vivencia individual contextualizada— como la expresión emocional: la manifestación de las emociones. Una y otra constituirían los dos elementos centrales de esa lingüística de las emociones, elementos relacionados dialécticamente y, en cierto modo, no susceptibles de ser analizados de modo independiente, por tanto⁶.

El contexto social y cultural.

En el contexto de nuestra investigación, la España desarrollista de las décadas de los sesenta y setenta del pasado siglo, hemos aplicado el adjetivo *infame* a las mujeres y a sus vidas, lo que, evidentemente, requiere una explicación. Dicho adjetivo, según el DRAE, “se aplica a la persona carente de fama, prestigio o representación social”⁷. Si atendiéramos a la propaganda y al discurso oficial, parece que las mujeres, tanto en esta década como en las anteriores, no estuvieron desprovistas de prestigio y consideración por la dictadura franquista. En tanto madres, sobre sus espaldas recaía el futuro de la patria, en la medida en que eran las llamadas a criar hijos sanos y fuertes, mental y físicamente, que sirvieran al propósito del Estado totalitario. En un cartel publicitario del 8 de diciembre de 1945, Día de la Madre, se proclama: “Sois vosotras a las que corresponde la misión extraordinaria y sagrada de forjar la grandeza de España”, palabras atribuidas al mismísimo Caudillo, Francisco Franco. También se alentará a la mujer a tomar parte en la vida pública, eso sí,

⁶ Estas reflexiones son deudoras de la obra de Oliva López (2011).

⁷ Diccionario de la Real Academia de la Lengua (DRAE). 22^a Edición. <http://www.rae.es>

desde la estructura del llamado Servicio Social —“Mujer: el tiempo que pierdes en vacías diversiones es necesario para España. Solicita el Servicio Social”⁸—, cuya propaganda apenas logra ocultar que opera desde uno de los tópicos asentados por la ideología patriarcal: el de la necesidad de luchar contra la proverbial y peligrosa ociosidad femenina.

Lo que no se dice claramente es que la sagrada misión a la que estaban llamadas las mujeres debían realizarla recogidas en el interior de sus hogares, sometidas a las reglas estrictas del recato y el decoro. Se condenaba así, por tanto, a las mujeres —infames “por naturaleza”, salvo excepciones que confirmaban la regla— también a una vida infame, desprovista de brillo y cuyo reconocimiento social y político empezaba y terminaba en los eslóganes propagandísticos del régimen dictatorial.

El aislamiento y la percepción de esta paradoja, más o menos clara y conscientemente vivida, provocaba en las mujeres una existencia cotidiana monótona, aislada y sin incentivos; una vida *infame*, en definitiva, pero esta vez en el sentido de una existencia de mala calidad, plena de sentimientos negativos, tales como el desánimo, la falta de autoestima, el cansancio y el aburrimiento vital.

Esta vida de reclusión doméstica —*infame* individual y socialmente— se había impuesto eficazmente durante la década de los cuarenta y cincuenta, a través de la represión ejercida sobre las mujeres comunes y corrientes, desde tribunales ordinarios y tribunales militares⁹ hasta de las instituciones de carácter supuestamente protector, como el Patronato de Protección a la Mujer. La Iglesia católica, por su parte, venía presentando, desde la década de los treinta, dicha reclusión como la liberación de una tiranía. En la Encíclica *Cuadragésimo Anno*, promulgada por Pío XI el 15 de mayo de 1931, en el punto 71 se declara:

⁸ Texto de un cartel propagandístico de la década de los cuarenta, animando a las jóvenes a realizar el Servicio Social. El llamado Servicio Social de la Mujer fue establecido por el franquismo; eran las “señoritas” de la Sección Femenina de Falange las encargadas de educar políticamente a las jóvenes y adiestrarlas en la realización tanto de tareas domésticas como de ciertos servicios sociales. Se calcula que cada año lo realizaban unas 200.000 jóvenes. Era obligatorio para poder examinarse para la obtención del carnet de conducir, por ejemplo. Esta formación femenina específica estuvo vigente desde octubre de 1937 a mayo de 1978.

⁹ Véase en la bibliografía Pura Sánchez (2009). En este trabajo se analiza la represión sufrida por las mujeres desde los tribunales militares, así como los objetivos específicos de la misma.

Las madres de familia trabajarán principalísicamente en casa o en sus inmediaciones, sin desatender los quehaceres domésticos. Constituye un horrendo abuso, y debe ser eliminado con todo empeño, que las madres de familia, a causa de la cortedad del sueldo del padre, se vean en la precisión de buscar un trabajo remunerado fuera del hogar, teniendo que abandonar sus peculiares deberes y, sobre todo, la educación de los hijos¹⁰.

Los ecos de esta encíclica resuenan en el *Fuero del Trabajo*, promulgado en España en 1938, antes de la finalización de la Guerra Civil. En el título II, capítulo 1, se dice: “El Estado [...] en especial prohibirá el trabajo nocturno de las mujeres y niños, regulará el trabajo a domicilio y libertará a las mujer casada del taller y de la fábrica”.¹¹

Ya en la década de los sesenta, y todavía en los setenta, las portadas de las revistas femeninas recogen con relativa frecuencia imágenes de mujeres famosas por su actividad profesional: se trata casi siempre de estrellas del cine y la canción del momento a las que, en páginas interiores, vemos con el delantal puesto y dedicadas a las tareas del hogar y el cuidado de la familia. Por si las lectoras no acertaran a interpretar adecuadamente el mensaje, en los textos a pie de foto se subraya que, por muy famosas que fueran, estas mujeres tenían una vida *infame*, oculta, que no solo era la misma de todas las mujeres sino que justamente esa vida infame —y no tanto la vida conocida y publicitada— era la que las hacía sentirse, utilizando una frase muy repetida en estas publicaciones, “plenamente realizadas”. El discurso hegemónico, por tanto, no parecía haber variado sensiblemente.

Pero el año 1959, con la puesta en marcha del Plan de Estabilización, fue el punto de partida de importantes alteraciones en la estructuración del Estado, que revertirán en indudables cambios de carácter político, social y económico. De ese modo, la década de los sesenta se inicia marcada por el desarrollismo y la liberalización económica. A partir de ahí, se preparan las condiciones para que las mujeres accedan al mundo laboral fuera del hogar. Esta situación histórica,

¹⁰ Carta Encíclica *Quadragesimo anno*. Pío XI. <http://www.vatican.va>

¹¹ Decreto de 9 de marzo de 1938. Boletín Oficial del Estado, núm. 505, 10 de marzo de 1938, pp. 6178-6181.

propiciada por la Ley 56/1961, de “Los derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer”, es una coyuntura privilegiada para analizar las contradicciones del discurso oficial sobre las mujeres, a las que primero se les hace creer que la auténtica liberación consiste en huir de la tiranía del trabajo de la fábrica, para, a continuación, animarlas —no sin antes haber castigado duramente a las transgresoras de los límites estrictos del hogar— a que abandonen éste y salgan a trabajar al mundo exterior, siempre y cuando se trate de trabajos que no vayan en detrimento de lo definido por las esencias patrias como *la feminidad*.

Los consultorios. La voz de las mujeres.

Sin desdeñar el resto de los contenidos de revistas y programas de radio para mujeres, muchos de ellos de gran difusión, nos hemos centrado en las cartas que estas mandaban a los consultorios, al considerarlas una base documental de especial relevancia para analizar la voz y el discurso de las mujeres sobre sus propias vidas. Estos escritos, que gozaron de gran predicamento en la literatura y en la vida cotidiana del siglo XIX, todavía bien entrado el siglo XX y hasta tanto no se generalizaron otras formas de comunicación interpersonal, fueron el único medio de comunicación entre quienes no compartían espacio físico. Se trataba también de un instrumento de primer orden para analizar las emociones y los sentimientos, en un momento en que el culto a la personalidad y a la subjetividad hacía hincapié en que nuestra singularidad como individuos venía dada por nuestros rasgos de carácter.

En el caso de los consultorios de prensa y radio, estos recibían cartas firmadas por mujeres anónimas, información de primera mano de lo que ocurría de puertas adentro en los hogares de las familias, sacralizadas por la Iglesia y el Estado franquista. Cartas escritas con la esperanza de ser leídas y contestadas, bien de manera pública, bien, privadamente, firmadas con un pseudónimo, velador de la identidad subjetiva, pero absolutamente desvelador de la identidad genérica. Así, muchas mujeres, al firmar sus cartas con pseudónimos: *Una desesperada*, *Una indecisa*, *Una aburrida*, muestran no solo la autopercepción de un estado de ánimo, sino también la causa que lo provoca, que no es otra que su vida *infame* de

mujeres recluidas. Relaciones interpersonales frustrantes, situaciones económicas presididas por los malabarismos de la llamada “economía doméstica”, mediatizadas por sus roles de esposas y madres desempeñados en el seno de una familia jerárquica; todo ello en espacios físicos pequeños, lo que acrecentaba las tensiones; espacios que eran la materialización del *hogar*, sobre el que la dictadura había construido el discurso de un ámbito idílico, a salvo de las luchas políticas, pero sobre el que se ejercía una continuada presión política que convertía el concepto de privacidad en un auténtico espejismo.

En sus cartas, estas mujeres de clase media y clase obrera, rurales y urbanas, van desvelando qué las desesperaba: la falta de comunicación con el hombre —marido, novio, amante—, el sentirse engañadas y estafadas en sus expectativas de vida —iban a ser las “reinas” de sus hogares—, la difícil y problemática comunicación con los hijos, con las suegras, con los padres; la angustia de hacer frente al día a día con pocos medios y sintiendo que se ponía en duda su capacidad como administradoras de la escasez, como esposas perfectas, como madres amantísimas, como hijas, cuidadoras sempiternas de sus padres. Y si su situación no era esa, si no coincidía con el retrato arquetípico, las culpables sin paliativos eran ellas. De ahí que se creyera necesario someterlas a una formación permanente, que se les tratara de enseñar e ilustrar continuamente sobre sus quehaceres y cómo hacer frente a lo que el discurso oficial llama eufemísticamente “los nuevos retos”. Como poco, era para estar desesperadas, cuando no claramente deprimidas.

En otro orden de cosas, para la dictadura franquista, como para cualquier dictadura, resulta vital el mantenimiento del estado de sumisión. Dicha sumisión se había logrado por métodos expeditivos —basados en el ejercicio continuado de la represión— en las décadas de los cuarenta y los cincuenta; sin embargo, como consecuencia del cambio en la política económica —antes aludido: el Plan de Estabilización de 1959 y la consiguiente aceptación tanto de la inviabilidad de la economía autárquica como de la economía de mercado para sacar al país de su postración—, se produjeron cambios significativos en los mecanismos de control y sumisión de la población. Es esta situación, en la que las mujeres podrán salir de

sus casas, la que empujará al poder a ensayar nuevos mecanismos para seguir manteniendo el control y la sumisión social a través, principalmente, del control y la sumisión femenina.

Los citados cambios, producidos en la coyuntura de finales de los años cincuenta, están en nuestra opinión, en la génesis de una serie de cambios posteriores, protagonizados por las mujeres, y cuya relevancia no ha sido debidamente considerada hasta ahora en el análisis histórico. Y esto por dos razones. La primera tiene que ver con las protagonistas de estos cambios y con la escasa consideración de las voces de los grupos subalternos, a la hora de construir determinado tipo de historia. Nos referimos a esa historia aquejada de “estatismo”, entendiendo por tal la “ideología para la cual la vida del estado es central para la historia [...] La que autoriza que los valores dominantes del estado determinen el criterio de lo que es histórico” (Guha, 2002:17). La segunda razón tiene que ver con la presencia histórica silenciosa de este grupo subalterno, que impide o dificulta que deje un rastro documental al que puedan acudir los historiadores, sobre todo si se maneja un concepto de *documento histórico* absolutamente restrictivo.

Todo sujeto histórico tiene una voz que lo identifica y lo caracteriza. Hablar, comunicarse, tener opiniones y manifestarlas es una forma no solo de estar presente sino de ser tenida en cuenta. Pero está la otra cuestión: la de hacerse oír. Las mujeres a lo largo de los años sesenta y setenta, precisamente por los cambios coyunturales operados en la dictadura, tuvieron la oportunidad de articular mecanismos para hacerse oír. No obstante, ellas y ellos siempre tuvieron voz, pero un régimen dictatorial lo primero que hace es secuestrar la voz de las personas, en un gesto simbólico que las reduce a la sumisión a través del silencio. Los hombres se hicieron oír mucho antes porque tuvieron, incluso en el seno de la dictadura, una identidad —laboral, jurídica o incluso penal—, pero las mujeres pasaron de tener una voz secuestrada a una voz suplantada, porque desde el poder se construyó un discurso, no exento de contradicciones, con el que se pretendió hablar en su nombre, falsificando sus deseos, sus problemas, sus pensamientos, sus opiniones; esa fue la manera de impedir que aprovecharan la

coyuntura para recuperar la voz secuestrada.

De igual modo, cuando se llevan a cabo estudios con un marcado carácter androcéntrico, en los que se sigue utilizando la diferencia, si no como justificadora de la dominación, sí de la desigualdad, también la voz de las mujeres se está suplantando. Hay que insistir en que las mujeres no estuvieron nunca en la historia aquejadas de afasia, pero todavía se plantean estudios históricos en las que se les hace aparecer afónicas.

Las cartas a los consultorios.

Las mujeres españolas desarrollaron en la década de los sesenta y setenta, y aún antes, una notable actividad epistolar, destinada a ser radiada o publicada en los consultorios de las revistas¹² y programas de radio para mujeres¹³.

Esta actividad epistolar tenía múltiples condicionante externos que incidían de modo muy evidente en la expresión de las emociones y la elaboración del discurso emocional. Por tanto, aunque estuviera asumido por el discurso hegemónico que las mujeres “podían” hablar de emociones, era fundamental intentar controlar estos actos de habla, para hacer frente al peligroso nivel de caos que pudieran aportar; a la vez, al contestar a las cuestiones que se planteaban a

¹² En la década de los sesenta y setenta del siglo XX se editaron gran número de revistas para mujeres, algunas de cuyas cabeceras están todavía hoy en el mercado. De entre las que tuvieron un recorrido más consolidado, podríamos citar *Ama, la revista de las amas de casa españolas* (Ediciones Rivadeneyra, S.A. Ref. Z/ 7398. Hemeroteca Nacional, Madrid), *Telva* (Editorial Sarpe, Ref. HNC/ 2832. Hemeroteca Nacional, Madrid), ligada al Opus Dei, que se sigue publicando en la actualidad, *El Hogar y la Moda* (Sociedad General de Publicaciones. Ref. D/1161. Hemeroteca Nacional, Madrid), *Cristal* (Talleres de La Vanguardia. Ref. Z/6966. Hemeroteca Nacional, Madrid), *Dunia* (Ed. Nueva Europa, y más tarde G. y J. España Ediciones, S.L. Ref. HNB/ 3438. Hemeroteca Nacional. Madrid), *Ilustración Femenina* (Ed. Ilustración Femenina. Ref. Z/ 3854. Hemeroteca Nacional, Madrid).

¹³ El consultorio radiofónico de trayectoria más consolidada y que contó con una extraordinaria audiencia fue el *Consultorio de la Mujer Elena Francis*, trasmítido entre 1947 y 1984. Estaba patrocinado por los laboratorios Bel Cosmetic. Se atribuye a la esposa del dueño del citado laboratorio, Francisca de Bes, la invención del personaje de la Señora Francis, a la que pusieron voz diversas y conocidas locutoras de radio españolas. Siempre hubo gran curiosidad, y también dudas, sobre quién era realmente Elena Francis, alimentadas por un bien administrado secretismo sobre su identidad. Se hablaba de que, tras las respuestas a las consultas de los oyentes, se encontraba un grupo de expertos en diversos temas. Ya en los años 90, el periodista y crítico taurino Juan Soto Viñolo confesaba abiertamente algo que mucha gente sabía: él solo escribió las respuestas a las cartas del consultorio durante casi dos décadas, entre los 60 y los 70. A este consultorio pertenecen las cartas citadas en este trabajo, depositadas en el Archivo Comarcal del Bajo Llobregat (San Feliu de Llobregat, Barcelona).

los consejeros y consejeras profesionales, el discurso hegémónico salía reforzado y fortalecido.

El primer condicionante afectaba directamente al género femenino y estaba representado por el hecho de que el discurso emocional debía expresarse por escrito y ateniéndose a las reglas de la comunicación epistolar. Eso incorporaba un primer nivel de selección, de modo que solo podrían articular ese discurso quienes supieran leer y escribir y conocieran mínimamente las reglas de la comunicación epistolar.

En segundo lugar, estaba el condicionante del contexto en el que se incluían estos mensajes: sección de consultorios de revistas o programas de radio para mujeres¹⁴. Esto determinaba la extensión de las cartas e incluso el tema de las mismas: consultorio de belleza, sobre las relaciones familiares, sentimentales, etcétera. Es interesante constatar, en este sentido, cómo las autoras de las cartas, fuera el consultorio que fuera, trataban de hablar de sí mismas y de sus vidas infames; por eso, son frecuentes las notas de advertencia de los profesionales del consejo de las revistas y programas, declarando que no podían contestar aquellas cartas cuyo tema no se ajustara a las características del consultorio en cuestión.

En el mismo nivel, hay que añadir que las empresas editoras de las revistas (véase nota 12) se planteaban los consultorios, no como una vía de comunicación con las lectoras u oyentes, sino como una operación de marketing que llevaría a que el programa radiofónico o la revista aumentara su difusión. Por ello, muchas de ellas exigían que las cartas incluyeran cupones, publicados en las mismas revistas, para ser contestadas. Y el consultorio estrella de la radiodifusión española en la época de la dictadura franquista —*Consultorio de la Mujer Elena Francis*—, usaba este como medio para publicitar los productos de belleza de los laboratorios patrocinadores del programa.

Existía un tercer condicionante que determinaba la forma misma del discurso: éste debía articularse como una consulta. Ello definía la posición de las mujeres

¹⁴ La radio española contó con una amplia tradición de emisión de consultorios, destinados fundamentalmente a oyentes femeninas. Así, a partir de 1924, se emitió desde Radio Barcelona *Charla Femenina* (1924) *Radiotelefonía femenina* (1926), *Sesión femenina* (1929) o *Radio Fémina: consultorio femenino de doña Monserrat Fortuny* (Radio España de Barcelona, 1945), el antecedente más directo del *Consultorio de la Mujer Elena Francis* (1947).

respecto a sí mismas y a su propio discurso; cuando se obliga a alguien a hablar de algo cuyos orígenes y posibles soluciones desconoce, aunque ese algo sea una misma, se produce una enajenación del saber y del conocimiento propios, a la vez que se les niega la capacidad de análisis desde su subjetividad de mujeres. Se anula, en definitiva, su condición de sujetos, reduciendo a las mujeres a meros objetos de análisis, en un estado permanente de subordinación respecto a los consejeros y consejeras, por no saber y no conocer-se. Mientras tanto, se identifica el conocer-se con la asunción del discurso hegemónico sobre las mujeres, desde el que se analizaban sus problemas y se les ofrecían las posibles soluciones.

Las mujeres utilizaron esos espacios e intentaron hacer frente a todos estos condicionamientos plegándose a algunos de ellos, tratando de salvarlos en la medida de sus posibilidades, pero también trataron de reappropriarse esos espacios y de reasignarles una funcionalidad diferente a los propios intereses del discurso dominante, y más acordes con sus intereses de género.

En relación con el discurso y las voces de las mujeres, nos interesa especialmente no tanto el nombre que el discurso hegemónico da a estas emociones sino el nombre y el modo en que lo nombran las mujeres, porque de ello se puede concluir una construcción alternativa de la identidad femenina en la España desarrollista de las décadas de los sesenta y los setenta.

Vemos, por tanto, cómo estos consultorios para mujeres significaban un modo de poner puertas al campo, de encerrar el caos en un espacio en el que pudiera estar controlado, en cuanto se sometía a unas reglas: las de los consultorios, y a unos condicionantes que modulan y perfilan fuertemente el discurso. En este sentido, las cartas constituyen una afirmación de lo que se siente, frente a las respuestas de los aconsejadores que son una afirmación de "lo que se debe sentir". Sin embargo, los consultorios se configuran como un espacio en el que las emociones, privadas, pueden expresarse sin desentonar, sin que se consideren, por su intensidad o inadecuación espacial, una patología. No obstante, hay que decir que los aconsejadores y aconsejadoras profesionales se servirán de modo habitual de la psicología o, mejor, de una versión degradada y

manipuladora de la psicología, sobre la que construirán su supuesta autoridad para emitir consejos y la idoneidad de los mismos, a base de un barniz científico que hiciera aparecer el discurso sobre las mujeres como inapelable e indiscutible.

Así, en un momento —el de la España desarrollista— y en un contexto —el de la incorporación masiva de las mujeres al trabajo extra doméstico— en el que el discurso patriarcal de la sumisión y el discurso político de la subalternidad evidenciaba todas sus contradicciones, se ensayó una vía importante para intentar mantener dicha sumisión y reforzar la subalternidad, transformando los mecanismos de sumisión —aunque lenta y parcialmente— en mecanismos de control, menos costosos políticamente y más aceptados socialmente.

Pero, ¿fueron capaces las mujeres de recobrar su propio sentir? Al menos en parte, la respuesta afirmativa a esta pregunta depende también del relato histórico, del análisis y la consideración de estas cartas como documentación histórica, que no solo no se invalida por estar afectada de subjetividad, sino que es un elemento fundamental en la construcción identitaria de las mujeres en la historia del tiempo presente.

Por último, y aún con todos los condicionantes señalados, la publicación misma de las cartas suponía la ruptura del aislamiento de las mujeres, confinadas en sus hogares y obligadas a pensarse a sí mismas de una en una, silenciando lo emocional y fragmentando el discurso.

Las mujeres de los 60 y 70 según ellas mismas.

Lo primero que ha llamado nuestra atención es la capacidad de estas mujeres para poner en palabras lo que les sucede, a la vez que reconocen que su sufrimiento individual, no obstante, no las individualiza. La revista *Ilustración Femenina*, publicaba en 1959, en su consultorio —cuyo significativo título era “Eva tiene conflictos”— la siguiente carta:

Soy una de las muchas esposas sacrificadas que permanecen en casa sabiendo que el marido las engaña. En un caso así, ¿qué actitud he de tomar? ¿He de

seguir callando resignada? ¿He de coger a mis hijos y marcharme? ¿O quedo autorizada para hacer lo mismo que él?¹⁵

Quien responde no puede ser otro que *Adán*:

¿De veras es preciso responder a su última pregunta? Usted sabe que las faltas de los otros jamás nos autorizan a faltar también a nosotros. [...] En cuanto a sus dos primeras preguntas, [...] ¿es realmente tan grave la actitud de su marido como para pensar en la separación? ¿De veras no existe la menor esperanza de un arrepentimiento y una reconciliación? ¿Dispone de los medios económicos para mantener y educar a sus hijos sin la colaboración del marido? ¿Está segura de que tal separación no representaría para los hijos un choque moral capaz de perjudicar sus sentimientos muy seriamente? Medite todo eso, amiga mía, y no permita que la desesperación la arrastre hacia un camino equivocado.¹⁶

Del mismo modo se expresa una oyente del *Consultorio de la Mujer Elena Francis*:

Distinguida consejera, el motivo de mi carta es bastante triste, aunque no único, ya que, como yo, son muchas las señoras que dan con un mal compañero. Señora, mi marido es un hombre que le gustan todas las mujeres, menos la suya¹⁷.

Las autoras de estas cartas se declaran *una de tantas*, inmersas en una realidad que les provoca alteraciones negativas del ánimo y, como consecuencia, un notable estado de infelicidad, que en modo alguno se atenúa, aunque su reacción sea la prevista por el discurso hegemónico; es decir, en la carta primera, la autora se declara una esposa sacrificada, sufrida y silente ante el engaño. No obstante esta reacción, acorde con la sumisión exigida a las mujeres, no les proporcionaba ningún consuelo y mucho menos, solución. La respuesta del consejero trata de ordenar el caos, que no es otro que la posible subversión del

¹⁵ *Una de tantas* (Tarragona). Revista *Ilustración Femenina*, Nº 343 (Ref. Z/ 3854).

¹⁶ Contestación de *Adán*, el pseudónimo del consejero. Revista *Ilustración Femenina* Nº 343, Consultorio “Eva tiene conflictos” (Ref. Z/ 3854).

¹⁷ Carta 45/1964, Caja 1. Fondo documental *Consultorio de la Mujer Elena Francis*. Archivo Comarcal del Bajo Llobregat, San Feliu de Llobregat, Barcelona.

orden establecido, poniendo en duda, primero, que la situación sea tan crítica; después acude al chantaje emocional con los hijos, algo que obligaba a las mujeres a considerarse madres y a ejercer de tales, antes que mujeres o personas; por último, la advierte del peligro de escoger el camino equivocado. Por tanto, lo dicho por el consejero nada puede solucionar, porque este, en último caso, no era el objetivo —ayudar a las mujeres con problemas *sentimentales* a encontrar soluciones—, sino que estas no se rebelaran, les ocurriría lo que les ocurriría. No obstante, con estas cartas, las mujeres daban el primer paso para acabar con su silencio y su resignación. Se trataba, por tanto, del primer gesto de rebeldía.

Aunque las autoras aceptaran su papel de esposas y madres, considerado el único adecuado por el discurso hegemónico, las cartas ponen de manifiesto, una y otra vez, que dicho estatus no proporciona la felicidad prometida; muy al contrario, este papel solía ser la causa principal y más frecuente de sufrimiento, desesperación, tristeza; de infelicidad, en suma:

Soy madre y esposa de un hogar difícil; sé que tengo que seguir sufriendo y callando, roto el corazón. La ilusión destrozada pedazo a pedazo. ¡Y qué doloroso resulta cada trozo que cae!... Firma: esposa y madre de un hogar difícil [Aluden a que no publican la carta por entero, solo algunos párrafos]¹⁸.

En esta carta, de nuevo aparecen asociados el sufrimiento y el silencio, así como el efecto de esta asociación, expresado a través de una metáfora: la rotura del corazón. Veamos ahora los siguientes mensajes enviados al *Consultorio de la Mujer Elena Francis*. Primer caso:

Distinguida doña Elena, después de saludarla como usted se merece paso a exponerle mi caso. Soy casada y tengo una niña de 9 años y medio. Soy muy desgraciada con mi marido ya que este va con otra mujer que fue su novia antes

¹⁸ Revista Ama, nº 14, 1960.

que una servidora. Cada domingo sale con ella y a su hija y a mí nos deja en casa¹⁹.

Segundo caso:

Muy apreciada señora Francis. Oigo sus consejos y me he decidido escribirle porque me ocurre que estoy muy nerviosa, porque temo que mi marido se las entiende con otra. Hacía tiempo que buscaba un pretexto para no hablarle y en cambio se arreglaba mucho siempre, afanándose y hasta se ponía perfume, cosa que no es costumbre suya y menos para ir al trabajo. Pero resulta que ahora se ha puesto enfermo y hasta parecía que estuviera enamorado, pero al ponerse enfermo parece que ha cambiado. Yo no me explico cómo ha podido cambiar, porque cuando estaba bueno no quería trato conmigo y ahora que no está bien necesita de mí²⁰.

Tercer caso:

Mi esposo tiene 29 años y mi hermana 20, es un ángel de muchacha, más pura y más inocente no la hay. Mi hermana me dijo que se encontraba a menudo con mi marido y comprobé que él la seguía. Lucho por no confiarle a él, pues todo esto me hace creer que no me quiere, ya que él está en una situación muy sencilla y completamente solo aquí. Una noche hablaba palabras de amor y nombraba a mi hermana, yo me irrité porque sentía ofendida a mi hermana y porque me engañaba a mí, fingiendo un amor que no siente. Ahora dormimos en habitaciones distintas y una noche lo sorprendí dormido y abrazado a una foto de mi hermana²¹.

El tono y el contenido de estas cartas denotan cómo las mujeres se sentían defraudadas en sus expectativas vitales. Se les había hecho creer que si se atenían a lo que se consideraba adecuado para ellas, el premio sería la felicidad; aunque las advertencias, en otras secciones de las mismas revistas en las que se

¹⁹ Carta 8/1962, Caja 1. Fondo documental *Consultorio de la Mujer Elena Francis*. Archivo Comarcal del Bajo Llobregat. San Feliu de Llobregat, Barcelona.

²⁰ Carta 41/1964, Caja 1. Fondo documental *Consultorio de la Mujer Elena Francis*. Archivo Comarcal del Bajo Llobregat. San Feliu de Llobregat, Barcelona.

²¹ Carta 27/1964, Caja 1. Fondo documental *Consultorio de la Mujer Elena Francis*. Archivo Comarcal del Bajo Llobregat. San Feliu de Llobregat, Barcelona.

publicaban las cartas, de que había que llegar al matrimonio armadas de paciencia y predisposiciones a comprender y perdonar, deberían haberlas puesto en guardia sobre lo que se podría avecinar realmente. Este desajuste se producía porque, como vemos, las mujeres deseaban otras cosas, una vez conseguido su objetivo de ser esposas y madres: que sus maridos las quisieran, que confiaran en ellas, que las trataran —en definitiva— con la consideración y el respeto que reclamaban para ellos. Esto es, que el matrimonio fuera una fuente de afectos y sentimientos positivos y no de desprecio, desconfianza o mero utilitarismo. Con estas cartas, las mujeres desenmascaraban la cruda realidad: aquella que quedaba oculta en el interior de los hogares y sepultada por el pudor o la llamada intimidad. Desvelaban, en realidad, qué sucedía con mucha frecuencia después de la palabra *fin* de las películas almibaradas de la época.

Los noviazgos vigilados y basados en una relación convencional no eran garantía de relaciones sustentadas en la sinceridad, la confianza y el conocimiento mutuos, sino más bien de lo contrario. Ello provocaba que los esposos se encontraran como auténticos desconocidos:

Hace aproximadamente dos años me casé con un joven dos años mayor que yo, que para mí sea dicho lo creía el esposo ideal, pero hace un año, el tiempo que tiene nuestro hijo, día por día, se ha ido haciendo más exigente y más insoportable, al límite de no poder aguantarlo. Procuro comprenderlo, pero no sé si será mi falta de experiencia pero no puedo. Aconséjeme, por favor, querida señora²².

Muchos hombres parecen que buscaban también el estereotipo de esposa y madre, de modo que incluso cuando fuera la naturaleza la que se mostrara esquiva, negándole a la mujer la posibilidad de ser madre, el marido podía reaccionar con muy poca comprensión ante la esposa; ello provocaba que la mujer se sintiera despreciada y despreciable, llevándola a un estado depresivo de

²² Carta 88/1963, Caja 1. Fondo documental *Consultorio de la Mujer Elena Francis*. Archivo Comarcal del Bajo Llobregat. San Feliu de Llobregat, Barcelona.

abandono de sí misma. La autora de esta carta cuenta que, ante la imposibilidad de ser madre:

Fui a la maternidad, donde estuve para que me viera el ginecólogo. Después de hacerme no sé cuántas pruebas no me dieron ningún resultado. [...] Estamos desilusionados y parece que se está aburriendo de mí. Solo le faltaba que yo, desde tres meses aquí, estoy fastidiada de los nervios y veo, con desesperación, que él se desanima. Es natural, me ve enferma, no sirvo para darle hijos, no tengo ánimos para arreglarme y que me encuentre con aspecto agradable y con alegría y él se aburre y cada vez me trata con más indiferencia²³.

El desolador panorama dibujado por estas cartas viene a cuestionar, por la vía de los hechos, el discurso patriarcal sobre el rol de las mujeres y la subsiguiente felicidad que ello les podría reportar. Pero también se recibían en estos consultorios cartas que ponían en cuestión directamente la asignación misma del rol como el único adecuado o posible:

¿Qué me aconsejas para que llene mi vida tan vacía? Quiero decirte que tengo 28 años. No me faltan amistades buenas, estoy harta de divertirme, de pasarlo [sic] bien; en fin, de todo, pero tengo infinitas ganas de ser feliz. No sé quién dijo que la felicidad en la tierra se consigue solo en el hogar, con un hombre que la quiera a una y unos hijos a quien adorar..., pero ¿es que no se puede ser feliz sin esto o es que va a tener una que “declararse” al hombre para conseguir esta felicidad?²⁴

Ante todo ello, las mujeres identifican muy bien tanto sus sentimientos como las causas de los mismos, aunque a veces tuvieran que rebelarse contra las etiquetas que los demás les ponían:

Me llaman irreal, infantil, soñadora, romántica. Casi me atrevo a decirte que soy demasiado real, que me doy cuenta de que la vida es “sencillamente horrible”, algo

²³ Carta 25/1970, Caja 1. Fondo documental *Consultorio de la Mujer Elena Francis*. Archivo Comarcal del Bajo Llobregat. San Feliu de Llobregat, Barcelona.

²⁴ Revista *Ama*, nº 60, 1962.

que tenemos que pasar. Me doy cuenta de todo como nadie y lo pienso muchísimas veces²⁵.

Conciencia meridianamente clara de su situación y, por tanto, capacidad de expresarlo:

Tengo 45 años y me siento fatigada y vieja. A causa de su actitud indiferente y egoísta, mi marido me parece un extraño. No me une ningún vínculo a él. Vivimos juntos pero estamos completamente separados, cada uno en nuestro mundo²⁶.

La soledad era un agravante de la situación de infelicidad en que vivían las mujeres, y así lo explicitan:

Me encuentro muy sola, no tengo hermanas, ni primas de mi edad, son más pequeñas. [...] y mi madre, con la casa que tiene [...] la pobre tiene mucho trabajo; además, no me ha comprendido nunca, no ha sabido darme un consejo, una orientación, solo trabajar de la mañana a la noche, que me da pena porque está envejecida y cansada.²⁷

A veces, la adjetivación resume el estado emocional, como preámbulo a la declaración del intento de búsqueda de soluciones radicales, movidas por la desesperación ante la falta de salida; así lo declara “[...] Una esposa desesperada [...] dispuesta a hacer cualquier locura”,²⁸ ante la imposibilidad de lograr la confianza de su marido. O esta otra: “Estoy sufriendo muchísimo, tanto que he pedido al Señor me sacara de este mundo, pero cuando veo a mis hijos le pido perdón y tengo una niña de 8 años y un niño de 6 meses”.²⁹

²⁵ Revista *Telva*, nº 79, 1967.

²⁶ Tanto la carta de la mujer, que aparece sin fecha —presumiblemente de los 70—, como la respuesta, están tomadas de Soto Viñolo (1995).

²⁷ Carta 25/1970, Caja 1. Fondo documental *Consultorio de la Mujer Elena Francis*. Archivo Comarcal del Bajo Llobregat. San Feliu de Llobregat, Barcelona.

²⁸ Carta 33/1970, Caja 1. Fondo documental *Consultorio de la Mujer Elena Francis*. Archivo Comarcal del Bajo Llobregat. San Feliu de Llobregat, Barcelona.

²⁹ Carta 27/1964, Caja 1. Fondo documental *Consultorio de la Mujer Elena Francis*. Archivo Comarcal del Bajo Llobregat. San Feliu de Llobregat, Barcelona.

Pero no solo es el desamor la causa de este sufrimiento sino también la imposibilidad de recuperar la propia vida:

Yo, naturalmente, cada día me he ido plegando más, pues ya me he rendido y he renunciado a conquistar su amor, pero él quiere que lo mime y que responda a sus cariños, pero como yo no cedo se pone furioso, grita, rompe todo, ha llegado a levantarme la mano e intentar estrangularme, cogiéndome del cuello [...] ¿Qué hago señora? No quiere firmarme una separación³⁰.

En este caso, la autora de la carta sabe lo que quiere y donde está la solución. El problema es que ella no puede alcanzarla por sí sola, de ahí que acuda a la consejera. En realidad, ello nos indica que estas mujeres no buscaban con sus cartas tanto consejo cuanto confirmación de sus análisis, a la vez que trataban de romper el cerco de soledad y silencio que empeoraba aún más su vida, ya de por sí *infame*.

También aparece con cierta frecuencia la idea, expresada de manera oblicua, de que lo que se vendía como amor, a veces no lo era; por tanto, las mujeres se imponían la ardua tarea de discernir lo que se publicitaba como tal de lo que era el *amor verdadero*:

Le conocí hace tres meses, salimos de vez en cuando y yo creo que me he enamorado de verdad. Te digo de verdad, porque antes creí estarlo y el tiempo y las circunstancias me demostraron que no era así; ahora también el tiempo y las circunstancias adversas me han hecho comprender que de este [sic] sí estoy enamorada, porque soy capaz de comprender todos sus fallos y quererlo a pesar de ellos; le encuentro agradable, aunque es feo y me encanta que, aunque esté triste y preocupado, quiera salir conmigo solo por verme, sin pedirme nada; pero... siempre hay un pero, no se me declara y no sé cuánto debo esperar. María³¹.

Frente al amor expresado como sumisión, abnegación y entrega —de la mujer hacia el hombre—, María no tiene dudas en identificar el amor *verdadero*

³⁰ Carta 33/1970, Caja 1. Fondo documental *Consultorio de la Mujer Elena Francis*. Archivo Comarcal del Bajo Llobregat. San Feliu de Llobregat, Barcelona.

³¹ Revista *Ama*, nº 456, 1978.

como un sentimiento de generosidad y atención, también por parte masculina, aunque no haya sido capaz de deshacerse del formalismo de la *declaración*.

Consideraciones finales.

En conclusión, estos consultorios constituyeron un espacio vigilado de expresión de la subjetividad femenina. Se animaba a las mujeres a participar en ellos, mostrando más interés comercial que consideración hacia el discurso mismo y hacia sus emisoras. Teniendo en cuenta el contexto sociopolítico de la dictadura, estos espacios construyeron un espejismo de comunicación, sometida, como era de esperar, a las reglas de la confesión religiosa y no a las de la participación democrática.

Dichas reglas exigían de parte de las mujeres tanto la sinceridad y veracidad sobre los asuntos expresados como el acatamiento de las reglas mismas; esto es, los consejeros y consejeras, constituidos en los sacerdotes de este nuevo modo de confesión, dispensaban comprensión —perdón— y privacidad, a pesar de que la consulta tuviera ese sentido íntimo, que no privado; a la vez, su autoridad jerárquica era indiscutida e indiscutible, lo que los situaba en un plano superior al de las mujeres consultantes —y también al de las lectoras u oyentes— aun cuando la identidad y los méritos profesionales de los mismos no se citaran nunca o se mintiera claramente sobre ambos.

Además, estos espacios comunicativos para mujeres ofrecían al discurso hegemónico la posibilidad de fortalecerse continuamente, en tanto en cuanto hacían frente a dudas, disidencias o enfrentamientos al mismo.

No obstante, las mujeres utilizaron estos espacios en un sentido diferente; se apropiaron de ellos claramente y los usaron para expresar lo que ellas percibían como la realidad de sus *vidas infames*. Con esta expresión, buscaban confirmación a su percepción *disidente* sobre sus propias vidas, sobre las que aplicaban una mirada lúcida y valiente, aunque estuviera atravesada por contradicciones y construida desde la subjetividad. Ello, creemos, pone de manifiesto que esta categoría —la subjetividad— no dificulta ni invalida el

conocimiento de ese espacio en el que se relegó a las mujeres, en una confusión interesada entre la privacidad y lo privativo.

Además, el hecho mismo de la escritura se convirtió en un gesto de rebeldía, al romper el silencio que se les imponía, tanto por su condición de mujeres como por los temas que se trataban que, se decía, pertenecían a lo íntimo, lo que no impedía el libre acceso a este territorio de confesores o aconsejadores y, a través de ellos, del poder mismo, en un ejercicio continuado de control disfrazado de ayuda.

En cuanto a las condiciones de uso de estos discursos por parte del poder, Foucault señala la existencia de un grupo de procedimientos que determina dichas condiciones, de modo que “nadie entrará en el orden del discurso si no satisface ciertas exigencias y si no está, de entrada, calificado para ello” (1992:23).

Las escritoras de cartas, al aceptar esas reglas estaban condenando su discurso a un circuito minoritario y secundario: el de sus propias revistas y programas de radio donde se habla de *cosas de mujeres*, con lo que se propiciaba desde el principio que el discurso naciera desactivado de sus posibilidades de denuncia, de su potencial reivindicativo y denunciador de la insatisfacción personal de las mujeres, y de que esta insatisfacción pudiera —finalmente— llegar a tener una lectura política.

Al obligar a las mujeres a usar, para expresarse, el ritual de las cartas, se estaba seleccionando al individuo que habla, que tiene que saber, como mínimo, leer y escribir y haber interiorizado las reglas de expresión que definen este tipo de mensajes; además, las autoras debían estar dispuestas a enviar esa información íntima y personal a alguien desconocido, a quien, no obstante, le contarían cosas de su familia, o de ellas mismas, procurándole así un acceso expedito a su intimidad, del que carecían personas conocidas o incluso queridas. Se habría constituido así, aunque de forma difusa, lo que Foucault llama una *sociedad de discurso*; es decir, una asociación de estructuras, personas y circunstancias que se proponen producir y conservar discursos, haciéndolos circular en un espacio cerrado y que se distribuyen según reglas estrictas. En dichas sociedades se produce un juego tan interesante como ambiguo, entre el secreto y la divulgación.

Los aconsejadores se apropiarían de los secretos de estas mujeres escritoras para divulgarlos, sin que ello afectara a su vida infame. Hay varias formas de apropiación del secreto; una de ellas es ser depositarios del mismo, otra, ser sus únicos y autorizados exégetas; otra, mantenerlo encerrado en un espacio específico, al que solo se accede, como quien entra en una peligrosa habitación, protegido por la armadura del discurso patriarcal.

Ahora bien, en el caso que nos ocupa, parece que, más que de construir una sociedad de discurso, se trataría de una construcción doctrinal, donde el control se ejerce no ya sobre la forma o el contenido del discurso sino también, y a la vez, sobre el sujeto que habla. Es más,

La doctrina denuncia los enunciados a partir de los sujetos que hablan. [...] La doctrina vincula los individuos a cierto tipo de enunciación y como consecuencia les prohíbe cualquier otro; pero se sirve en reciprocidad, de ciertos tipos de enunciación para vincular a los individuos entre ellos y diferenciarlos por ello mismo de los otros restantes. La doctrina efectúa una doble sumisión: la de los sujetos que hablan, a los discursos, y la de los discursos, al grupo, cuando menos virtual, de los individuos que hablan (Foucault, 1992:26-27).

¿Hasta qué punto estos discursos de las escritoras de cartas escapan al juego de las limitaciones y las exclusiones que se les impone desde el poder? En el contexto convenientemente frívolo de las revistas femeninas, el discurso de las cartas no parece más que un juego de escritura, de lectura, de intercambio que anula su sentido, su contenido, su significado, situándolo en el nivel del significante. Pero, quizás, esta imposición de aceptar un discurso tan normativizado revele el temor al caos y al desorden que pudiera subyacer en la expresión de una realidad que se intuye menos controlable que el discurso; realidad que podría emerger a través de la proverbial locuacidad de las mujeres, causando un efecto revelador no deseado.

Podríamos añadir, para terminar, que estas cartas —a través de la expresión de las emociones— construyeron un discurso subjetivo que, quizás por el hecho de serlo, pudo escapar a un cierto grado de control, a pesar de todos los

condicionantes ya aludidos; y es este discurso, hasta cierto punto des-controlado, el que nos permite hoy analizar las líneas de fuga del discurso hegemónico y cómo éstas contribuyeron a resquebrajarlo, al enfrentarlo a sus contradicciones.

Establecer el diálogo entre estos discursos y el discurso hegemónico, y sacar conclusiones, es tarea imprescindible y necesaria para la comprensión de nuestro presente, en tanto que investigadoras comprometidas con una visión feminista de la historia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Balsebre, A. (2001, 2002). ***Historia de la radio. Tomos I y II.*** Madrid: Cátedra.
- Decreto de 9 de marzo de 1938. ***Boletín Oficial del Estado***, 505, 6178-6181.
- Bordería Ortiz, E. (2000). ***La prensa durante el franquismo: represión, censura y negocio. Valencia, 1939-1975.*** Valencia: Fundación Universitaria San Pablo CEU.
- Carta Encíclica *Quadragesimo anno*. Pío XI. <http://www.vatican.va>
- Diccionario de la Real Academia de la Lengua (DRAE). 22^a Edición.
<http://www.rae.es>
- Di Febo, G. (1979). ***Resistencia y movimiento de mujeres en España. 1936-1976.*** Barcelona: Icaria.
- Estany, P. (2008). ***Estimades amigues. El darrer escrit d'una 'Doña Elena Francis' silenciosa i silenciada.*** Barcelona: Dèria Editors.
- Fontana, J. (2002). ***La historia de los hombres: el siglo XX.*** Barcelona: Crítica.
- Foucault, M. (1992). ***El orden del discurso.*** Buenos Aires: Tusquets Editores.
- Guha, R. (2002) ***Las voces de la historia y otros estudios subalternos.*** Barcelona: Crítica.
- López Sánchez, O. (Coord.) (2011). ***La pérdida del paraíso. El lugar de las emociones en la sociedad mexicana entre los siglos XIX y XX.*** México: FESI-UNAM.
- Nielfa Cristóbal, G. (Ed) (2003). ***Mujeres y hombres en la España franquista. Sociedad, economía, política, cultura.*** Madrid: Instituto de

Investigaciones Feministas, Universidad Complutense. Editorial Complutense.

Sánchez, P. (2009). ***Individuas de dudosa moral***. Barcelona: Crítica.

Soto Viñolo, J. (1995). ***Querida Elena Francis***. Barcelona: Grijalbo.